

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### PROVIDENCIAS JUDICIALES

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL TOLEDO

##### Número 1

##### Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 802 de 2008 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Mhammed Mzioui contra la empresa Obras y Reformas Herdino, S.L., sobre despido, se ha dictado la siguiente:

##### Parte dispositiva

Se declara extinguida la relación laboral que unía a Mhammed Mzioui con la empresa Obras y Reformas Herdino, S.L., condenando a esta a que abone a aquel la cantidad siguiente:

Nombre trabajador: Mhammed Mzioui.

Indemnización: 3,75 días por mes trabajado.

Salarios: La cantidad resultante hasta el día de la fecha.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Obras y Reformas Herdino, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Toledo 20 de julio de 2009.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 8231